Ciudad de México, a 27 de enero de 2021

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00021/2021

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AMA/435/2020 de fecha 30 de diciembre de 2020, signado por el C. José Octavio Rivero Villaseñor, Alcalde en Milpa Alta, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOSA/CSP/1124/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.p. Lic. Sergio Guzmán García, Subdirector de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX.- En atención a los folios: 2533/2019
C.c.c.e.p. C. José Octavio Rivero Villaseñor, Alcalde en Milpa Alta.

LPML

21

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Milpa Alta Ciudad de México, a 30 de diciembre de 2020

OFICIO: AMA / 435 /2020

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
PRESENTE

Con la finalidad de dar cumplimiento al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000116.15/2020 y al escrito MDSPOSA/CSP/1124/2020, suscrito por la Diputada Margarita Saldaña Hernández Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, relativo al dictamen por el que se aprueba el Punto de Acuerdo que a la letra establece lo siguiente:

> *"Primero. - Se exhorta a las personas titulares de las dieciséis alcaldías para que en conjunto con las Secretarías de Desarrollo Económico y de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, ambas dela Ciudad de México, así como la comisión Federal de Electricidad, lleven acabo una revisión integral de las condiciones en las que se encuentran los 329 mercados públicos en materia de instalaciones eléctricas , gas y drenaje , y de ser caso, realicen las adecuaciones pertinentes para cumplir con la normatividad en materia de protección civil, enviando un informe detallado de los resultados obtenidos a esta Soberanía.*
> *..."*

Al respecto informo a Usted, que se ha brindado el mantenimiento interior y exterior de los mercados públicos de esta Alcaldía para el bienestar de la comunidad.

Se anexa el informe de los trabajos realizados, octubre- diciembre 2019 y enero–octubre 2020.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
27 ENE 2021
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE pablo RECIBIDO HORA 14:30

C. JOSÉ OCTAVIO RIVERO VILLASEÑOR
ALCALDE EN MILPA ALTA

Archivo
JAOH*

MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS POR ADMINISTRACIÓN

MILPA ALTA

Gobierno de los pueblos

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

MERCADOS, SALUD,, GIMASIOS Y DEPORTIVOS

OCTUBRE – DICIEMBRE 2019
ENERO – OCTUBRE 2020

TRABAJOS REALIZADOS:

Infraestructura Comercial (Mercados)
Diagnóstico: Brindar el mantenimiento interior y exterior para el bienestar de la comunidad en general.
Descripción y objetivo: Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo relacionado a plomería, electricidad, albañilería, pintura, herrería, ebanistería, carpintería y rótulos.
EJERCICIO 2019
Total de inmuebles atendidos: **2 en Infraestructura de Mercados**
Total de inmuebles atendidos: **2 Infraestructura de Salud** (Hospital y Centros de Salud)
Total de inmuebles atendidos: **2 EN INMUEBLES DE GIMNASIOS Y DEPORTIVOS**
EJERCICIO 2020
Total de inmuebles atendidos: **7 en Infraestructura de Mercados**
Total de inmuebles atendidos: **12 Infraestructura de Salud** (Hospital y Centros de Salud)
Total de inmuebles atendidos: **18 EN INMUEBLES DE GIMNASIOS Y DEPORTIVOS**

2019

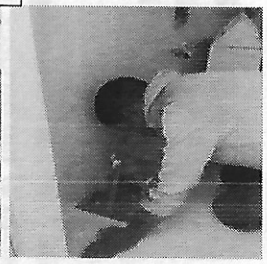
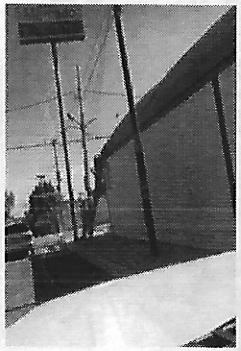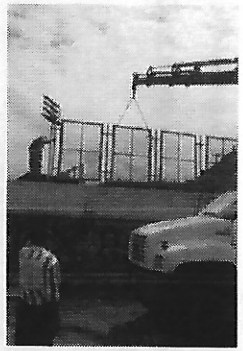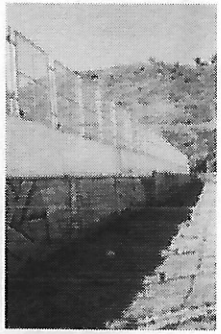
2020